Acta de la Reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, IMPLAN

ACTA No. 4/2016

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 18:03 horas del día martes 17 de mayo de dos mil dieciséis, se llevó a cabo, en la sala de juntas de este Instituto, la Sesión Ordinaria del Pleno del **Consejo Directivo del IMPLAN**, de acuerdo con el siguiente,

Orden del Dia:

1. Lista de asistencia.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación de la orden del día.
4. Elección de Coordinador Ejecutivo.
5. Estudio de Movilidad en Bicicleta en la Ciudad de Culiacán.
6. Estados Financieros al primer trimestre de 2016.
7. Agenda de reuniones ordinarias para 2016.
8. Agenda de reuniones informativas.
9. Asuntos generales.

1. Lista de asistencia.

1. Dr. José Guadalupe Robles Hernández — Secretario del H. Ayuntamiento de Culiacán
2. Ing. Jorge Avilés Senés — Secretario Técnico del Consejo Directivo y Director General del IMPLAN

Consejeros del IMPLAN

3. Arq. Alfonso Torres Galicia.
4. Arq. Bárbara Apodaca Cabanillas.
5. Ing. Humberto Valenzuela Ramos.
6. Arq. Héctor Careaga Quezada.
7. Arq. Librado Verdugo Valenzuela
8. Lic. Carlos Eduardo Aguilar Sánchez
9. Ing. Oscar Vélez González
10. Ing. Luis Alfonso Gastelum Gallardo
11. Ing. Aarón Alberto Fragozo Gutiérrez
12. Ing. Aureliano Félix Díaz
13. Lic. Martha Cecilia Robles Montijo
14. Arq. Aurora Castro Aldana
15. Arq. José Pastor Castañeda Verduzco

2. Instalación de la sesión.

El Dr. José Guadalupe Robles Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento, preside la reunión; siendo las 18:04 hrs. y existiendo quórum legal, declaró formalmente instalada la sesión ordinaria.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El Dr. José Guadalupe Robles Hernández, informa que todos los miembros del Consejo Directivo, fueron notificados vía correo electrónico del orden del día, da lectura a su contenido y lo somete a la consideración del pleno para su aprobación, todos los consejeros expresaron estar de acuerdo con el mismo.

4. Elección de Coordinador Ejecutivo

El Ing. Jorge Avilés, comenta que tiene conocimiento de que en reuniones previas los consejeros ciudadanos tienen una propuesta consensada a favor de la Lic. Martha Cecilia Robles Montijo, para encabezar la Coordinación Ejecutiva de Consejo Directivo, por lo que en la presente sesión se formaliza su elección.

ACUERDO

1.- El Pleno del Consejo Directivo elige por unanimidad a la Lic. Martha Cecilia Robles Montijo, como Coordinadora Ejecutiva del Consejo Directivo, del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán.

El Dr. Guadalupe Robles, comenta que por tratarse de la primera reunión de este nuevo Consejo Directivo, pide a cada uno de los consejeros presentarse; cada uno lo hace diciendo su nombre, profesión y la actividad a la que se dedica.

5. Estudio de Movilidad en Bicicleta en la Ciudad de Culiacán.

El Ing. Jorge Avilés, hace un recuento que da sustento y justifica la relevancia del tema. Hace referencia al Plan de Movilidad de la Ciudad de Culiacán, al Programa Municipal de Desarrollo Urbano y al Plan Director de Desarrollo Urbano, instrumentos de planeación donde se propone el uso de la bicicleta como modo alternativo de transporte. Presenta datos y cifras de los modos de transporte. Comenta que en en los últimos años las administraciones municipales han promovido la construcción de infraestructura ciclista orientada preferentemente al uso recreativo de la bicicleta. Informa que en el año 2009, el IMPLAN auspició la elaboración del estudio "Uso de la Bicicleta en Culiacán", Respecto a la obra de regeneración urbana de la Av. Obregón y la implementación del par vial, se detonó nuevamente el tema de la movilidad no motorizada en la ciudad, ello derivó en una serie de reuniones y se hizo un compromiso con organizaciones ciudadanas como CODESIN, Prociudad, Culiacán sinchanchuy y Ciclos Urbanos, de hacer un estudio integral del uso de la bicicleta en toda la ciudad de Culiacán. Refiere que en el mes de febrero CODESIN apoyó e impulso un estudio para validar el uso de la bicicleta en la Av. Obregón. Al respecto, el IMPLAN sustento la necesidad de elaborar un estudio más integral del tema del uso de la bicicleta y también más responsable, por que la ciudad es más que la Av. Obregón, aunque se trate de la Avenida principal de la ciudad. Informa que para la realización de dicho estudio, participo la totalidad del equipo técnico del Instituto y se analizaron 80 cruceros del la ciudad. Es un trabajo riguroso en su metodología, elaborado con pasión y entusiasmo. Menciona que la ciudad actualmente cuenta con 12 km. de ciclovías y detalla su localización, señala que el tema del uso de la bicicleta se posicionó como parte de la agenda pública, gracias al IMPLAN. Reitera la importancia de retomar la vía activa; informa que se ha tenido la oportunidad de platicar con diversas organizaciones de ciclistas con el propósito de que sean estas quienes le den continuidad; el último evento de vía activa fue en 2011 y lamentablemente se han perdido 5 años de promoción en el uso de la bicicleta.

El Arq. Eleviel Zamora, Subdirector técnico del IMPLAN, argumenta que como punto de partida se identificó la necesidad de contar con datos exactos del uso de la bicicleta en Culiacán, que la evaluación del uso de la bicicleta representa un elemento importante para un análisis integral de la movilidad urbana de la ciudad de Culiacán y que los datos obtenidos y su ubicación en el territorio permitirán establecer criterios objetivos para una mejor toma de decisiones. Menciona que el objetivo fue recabar los datos a través de una metodología técnica que permitió de manera clara, identificar los flujos y motivos de viaje de los usuarios de la bicicleta en las calles de la ciudad de Culiacán.

Describe y detalla los aspectos metodológicos del estudio; puntualiza los 9 cruces seleccionados distribuidos en 9 zonas; la técnica de levantamiento de datos, el periodo de realización, las variables consideradas como sexo, edad, ocupación, origen de viaje, destino de viaje, motivo de viaje, frecuencia de uso; los datos socio-demográficos, entre otros datos puntales.

Presenta resultados del estudio de acuerdo al perfil de usuarios, sexo, edad y ocupación, motivo de uso y frecuencia. Explica los datos obtenidos representados en los mapas de aforos, distribución por género, distancias recorridas, zonas atractoras de viaje, también de transporte, equipamiento; así como clasificación del tipo de ciclistas; distribución de niveles socioeconómicos, líneas de deseo, encuesta origen – destino, líneas de origen y destino por colonias, líneas de deseo por sector, demanda de movilidad ciclista, red de movilidad en bicicleta, red propuesta con demanda de uso actual, red propuesta con demanda segunda prioridad y red de movilidad en bicicleta con prioridad

Comparte las conclusiones del estudio; destaca que de manera global, el número de ciclistas creció 10.5% respecto a los nueve cruceros aforados en estudio realizado en 2009; en algunos de

estos cruceros, tales como el Blvd. Benjamín Hill y Calle Aztlán, Carretera a Sanalona y Constitución, así como Las Torres con Hilario Medina, el número de ciclistas se redujo, mientras que en el resto de los puntos aforados hubo un aumento, en donde el más significativo fue el de Av. de Las Américas y Calle Josefa Ortiz de Domínguez, la zona nororiente de la ciudad es la que contiene mayor movimiento ciclista, resaltando el parque las Riberas, el Jardín Botánico de Culiacán y el centro como los puntos de deseo más frecuentes, en estos se registra un número de ciclistas recreativos; existe una predominancia de ciclistas masculinos en ciudad; los adultos jóvenes (de 18 a 29 años) son los mayores usuarios de la bicicleta; la mayoría de los usuarios de la bicicleta la utilizan como medio de trasporte; la mayoría de los ciclistas utilizan la bicicleta de 5 a 7 veces por semana; el horario vespertino tiene la mayor afluencia de ciclistas; se registra un incremento de ciclistas recreativos durante el horario vespertino, teniendo una mayor concentración en las zonas de mayor equipamiento ciclista; las zonas con mayor concentración de empleo con bajo nivel de especialización contienen un alto número de ciclistas, mientras que las zonas de empleo especializado se mantienen al mínimo; el mayor uso de la bicicleta como medio de transporte se encuentra en las zonas de la ciudad con nivel socioeconómico bajo, mientras que su mayor uso para deporte o recreación se encuentran en zonas de nivel alto; la mayoría de los viajes realizados por los ciclistas son menores a 5 kilómetros.

Las principales recomendaciones derivadas del estudio son el concretar una política inclusiva de movilidad no motorizada para la sostenibilidad de la ciudad y el bienestar social de sus habitantes; establecer niveles de prioridad de los usuarios de la bicicleta, basados en las condiciones socioeconómicas de los principales usuarios; crear programas intensos de socialización que promuevan el uso de la bicicleta como modo alternativo de transporte. Tomando en consideración las potencialidades de desarrollo de la movilidad ciclista en los diversos sectores económicos, atendiendo sus dinámicas de uso de la bicicleta y la promoción de la infraestructura vial; llevar un monitoreo periódico del uso de la bicicleta en la ciudad; considerar este estudio como insumo para a la actualización del Plan de Movilidad de la Ciudad; contemplar en el POA, la infraestructura ciclista de acuerdo a las prioridades marcadas en este estudio y la factibilidad de operación; proponer proyectos que promuevan la intermodalidad con los otros medios de transporte de ciudad; agregar mayor infraestructura ciclista a la ciudad, evitando las concentraciones, colocándola de forma más homogénea por la ciudad, dándole preferencia a las zonas prioritarias de mayor uso y riesgo; evaluar la posibilidad de implementar un sistema de bicicleta pública; llevar a cabo un mejor monitoreo por parte de las áreas competentes del Ayuntamiento para el mantenimiento de la infraestructura ciclista existente; alinear las propuestas de estudio con las políticas y estrategias de los instrumentos de planeación vigentes. Destaca el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Culiacán, que incluye un apartado sobre Movilidad no Motorizada; la creación de nodos de integración o estaciones de transferencia a través de las cuales los usuarios del transporte público puedan transbordar de una ruta a otra, pero, también puedan alternar con diversas formas de movilidad, como el auto y la bicicleta, para realizar su trayecto total de manera cómoda, eficiente y segura; actualización del Marco Jurídico Estatal en Materia de Tránsito y Transporte que incida en la modernización del transporte público en el Municipio de Culiacán; procurar fondos específicos para la implementación de medidas e infraestructura que promueva los modos de transporte no motorizada en la ciudad de Culiacán; el promover la construcción de bici estacionamientos en espacios públicos y de concentración de personas y usuarios potenciales; elaborar el manual del ciclista urbano donde se determinen mejores prácticas para el buen uso de la bicicleta y se definan los derechos y obligaciones a los que se está sujeto como usuario del espacio público; y actualizar periódicamente este estudio para medir el crecimiento de esta modalidad de transporte

- El Lic. Carlos Aguilar, pregunta por la visión del estudio y si se vincula con algún proyecto; reconoce como el uso de la bicicleta genera una serie de beneficios tanto a la salud, cultura positiva y mayor convivencia; desea saber si se tienen datos de accidentes en los que estén involucrados ciclistas. Opina que en todas las intervenciones en espacios públicos deban incluirse los bici estacionamientos, principalmente en los parques. Comenta sobre la ciclovía de la Av. Américas, construida en la anterior administración municipal, en particular a su concepto, proceso de gestión, y lo que finalmente se hizo.

- El Arq. Héctor Careaga, hace referencia a la cultura, el impulso e incentivos que existen en otros países en el uso de la bicicleta.

- El Ing. Luis Alfonso Gastelum, propone que se promueva el uso turístico de la bicicleta; menciona que muchos ciclistas se van de Culiacán hasta Imala y las condiciones de la carretera son muy malas y resulta peligrosa. También existen otras localidades que se pudieran incluir para recorridos de fin de semana en bicicleta.

- El Ing. Jorge Avilés, explica técnicamente el proyecto original de la ciclovía en Av. Américas, y en particular, a los aspectos que lo hacían inviable. Enfatiza en la necesidad, primero, de generar el ambiente social hacia la bicicleta como medio de transporte. Reflexiona acerca de los casos de ciclovías construidas en Querétaro Tijuana y Monterrey, que además de estar sin uso generan un fuerte rechazo social y severos cuestionamientos a la autoridad, por ello la necesidad de ir paso a paso. Informa de proyectos Ejecutivo terminado para hacer ciclovía Culiacán – Imala.

- La Arq. Bárbara Apodaca, opina acerca de la necesidad de integrar el tema de paisajismo e imagen urbana en los proyectos que se impulsen.

- La Arq. Aurora Castro, menciona aspectos técnicos del estudio realizado a solicitud de CODESIN para justificar la Ciclovía en la Av. Álvaro Obregón. Reconoce que el estudio elaborado por el IMPLAN está muy completo, comenta que ya tuvo oportunidad de revisarlo a detalle.

- La Lic. Martha Robles, comenta acerca de la integralidad de los temas soportado desde la óptica legal, los estudios que sustentan los proyectos y las prioridades que se definan, para no ir de manera aislada. Destaca la importancia de enriquecer las propuestas con las opiniones ciudadanas y de los consejeros. Son temas de comités de trabajo.

- El Dr. Guadalupe Robles, reconoce que el estudio elaborado por el IMPLAN es un punto de partida; recomienda socializarlo y discutirlo con reglas de participación. Sugiere que la información se presente de manera más comprensible, y recomienda que las graficas sean traducidas de términos técnicos a lenguaje coloquial.

- El Ing. Oscar Vélez, se pregunta por la validez del estudio cuando no hay condiciones ideales para los ciclistas.

ACUERDO

2. El Pleno del Consejo Directivo se da por enterado del Estudio de Movilidad en Bicicleta en la Ciudad de Culiacán, reconoce el esfuerzo realizado por el equipo técnico del Instituto; solicita que se presente a mayor detalle en la siguiente reunión informativa de Consejo.

6. Estados Financieros al primer trimestre de 2016.

El Ing. Jorge Avilés, comenta la información relativa a los Estados Financieros, que resume en cien mil pesos mensuales. Hace del conocimiento de los consejeros, que solo se han recibido de parte del municipio, únicamente los recursos correspondientes a los meses de enero y febrero; además de que por parte de la tesorería se la ha comunicado que no se recibirán los recursos destinados al último trimestre de 2016.

Los consejeros solicitan que el tema se aborde en la siguiente reunión ordinaria para tener oportunidad de revisar la información ya que no todos la recibieron vía correo electrónico y piden que se elabore una versión ejecutiva.

ACUERDO

3. El Pleno del Consejo Directivo, solicita se le envíe la información de los Estados financieros correspondientes al primer trimestre de 2016 en versión ejecutiva.

7. Agenda de reuniones ordinarias para 2016

El Ing. Jorge Avilés, presenta propuesta de reuniones ordinarias para el presente año, la cual ya fue consensada previamente con los consejeros y será el segundo martes de cada mes.

ACUERDO

4. El Pleno del Consejo Directivo, aprueba el calendario de reuniones ordinarias 2016.

8. Agenda de reuniones informativas

El Ing. Jorge Avilés presenta propuesta de reuniones informativas que corresponde a reuniones semanales los días lunes. Los consejeros piden se incluyan analizar los detalles del estudio de movilidad en bicicleta.

ACUERDO

5. El Pleno del Consejo Directivo, aprueba el calendario de reuniones informativas 2016 a la que se agregará el tema de movilidad en bicicleta.

9. Asuntos generales.

El Dr. Guadalupe Robles, presenta al Reg. Ricardo del Rincón, secretario de la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas del H. Cabildo de Culiacán.

- El Arq. Alfonso Torres Galicia, propone la integración de comisiones de trabajo.
- La Lic. Martha Robles, hace referencia a la propuesta del Ing. Adrian Coppel, de crear un grupo de trabajo mixto, integrado por consejeros y equipo técnico del IMPLAN, la áreas del Ayuntamiento, Gobierno del Estado, y expertos externos, para abordar de inmediato los efectos negativos y no previstos en materia de movilidad ocasionados por el Par Vial - aplicándose al rediseño que resulte necesario de rutas de camiones de transporte urbano, y en resolver los pendientes de equipamiento e intervenciones físicas.

6. El Pleno del Consejo Directivo, aprueba propuesta de crear un grupo de trabajo integrado por expertos externos, funcionarios de los gobiernos estatal y municipal para abordar el tema de movilidad, instruyen al Director del Instituto para presentar propuesta de conformación.

- El Ing. Luis Alfonso Gastelum propone que se realice proyecto de vialidades secundarias en la Colonia Chapultepec; y de planeación en sindicaturas.

Clausura de la sesión.

Siendo las 19:36 hrs. del día 17 de mayo del presente año, el Dr. José Guadalupe Robles Hernández, da por clausurada la sesión y como constancia se levanta la presente acta que firma la Coordinadora Ejecutiva del Consejo Directivo, el Director General y los demás integrantes del Consejo Directivo que dan fe de dicha reunión.

RESUMEN DE ACUERDOS 17 de mayo de 2016

1.	El Pleno del Consejo Directivo elige por unanimidad a la Lic. Martha Cecilia Robles Montijo, como Coordinadora Ejecutiva del Consejo Directivo, del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán.	
2.	El Pleno del Consejo Directivo se da por enterado del Estudio de Movilidad en Bicicleta en la Ciudad de Culiacán, reconoce el esfuerzo realizado por el equipo técnico del Instituto; solicita que se presente a mayor detalle en la siguiente reunión informativa de Consejo.	
3.	El Pleno del Consejo Directivo, solicita se le envíe la información de los Estados financieros correspondientes al primer trimestre de 2016 en versión ejecutiva.	
4.	El Pleno del Consejo Directivo, aprueba el calendario de reuniones ordinarias 2016.	
5.	El Pleno del Consejo Directivo, aprueba el calendario de reuniones informativas 2016 a la que se agregará el tema de movilidad en bicicleta.	
6.	El Pleno del Consejo Directivo, aprueba propuesta de crear un grupo de trabajo integrado por expertos externos, funcionarios de los gobiernos estatal y municipal para abordar el tema de movilidad, instruyen al Director del Instituto para presentar propuesta de conformación.	

Dr. José Guadalupe Robles Hernández
Secretario del H. Ayuntamiento de Culiacán

Lic. Martha Cecilia Robles Montijo
Coordinadora Ejecutiva del Consejo Directivo del IMPLAN

Ing. Jorge Avilés Senés
Secretario Técnico del Consejo Directivo y Director General del IMPLAN

Integrantes del Consejo Directivo del IMPLAN

Arq. Alfonso Torres Galicia

Arq. Bárbara Apodaca Cabanillas

Ing. Humberto Valenzuela Ramos

Arq. Héctor Careaga Quezada

Arq. Librado Verdugo Valenzuela

Lic Carlos Eduardo Aguilar Sánchez

Oscar Vélez González

Ing. Luis Alfonso Gastelum Gallardo

Ing. Aureliano Félix Díaz

Arq. Aurora Castro Aldana

Arq. Jose Pastor Castañeda Verduzco